



Aldo Cadena asumió la representación legal de NUEVA EPS

País, 7 de febrero de 2024: Con el total respaldo de los accionistas y el voto unánime de la Junta Directiva el pasado 16 de enero el Dr. Aldo Cadena fue designado como Presidente de la NUEVA EPS. Asumió la representación legal de la entidad bajo el registro de la Cámara de Comercio de Bogotá No. 03057919, del pasado 24 de enero del año 2024.

Amplia trayectoria profesional

El Dr. Aldo Enrique Cadena Rojas, es Profesional en Derecho, con especializaciones en Derecho Laboral, Salud y Seguridad Social y Derecho Administrativo de las universidades Nacional y Libre de Colombia, reconocido por más de 30 años, por su amplia experticia laboral, administrativa, gerencial y de investigación en el campo de salud.

Trayectoria destacada en la coordinación del modelo de salud de Bogotá, bajo el gobierno del presidente Gustavo Petro, la participación en tres reformas de salud en Colombia, incluida la ley estatutaria del 2015, y su notorio paso por el distrito, donde lideró las políticas en salud de la capital, como secretario y subsecretario de salud de Bogotá y director del Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD.

En dos oportunidades fue miembro del Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud- CNSS- máximo organismo de dirección del sistema general de salud y seguridad social en Colombia, e integrante de la Junta Directiva de diferentes hospitales de la ciudad; adicionalmente cuenta con una amplia experiencia en la atención primaria en salud en el área de saneamiento ambiental y control de alimentos, asimismo, durante varios años fue presidente nacional de uno de los sectores básicos más importantes del sector salud, agrupados en el sindicato nacional de la salud y seguridad social, SINDESS.

Bajo el liderazgo del Dr. Aldo Enrique Cadena Rojas, NUEVA EPS, entidad con más de 10 millones de afiliados, con presencia en los 32 departamentos y el 99.8% de los municipios; siendo la más grande del país, se convierte en el instrumento principal para garantizar el derecho fundamental de la salud de los colombianos en todos los rincones del territorio nacional.

Tras su designación, el Dr. Cadena Rojas estableció mesas de trabajo, tomó medidas de choque para atender las áreas más sensibles de la entidad; se reunió con los trabajadores y gerentes regionales, zonales y directores y convocó el esfuerzo colectivo para fortalecer de manera integral las capacidades de la entidad, poniéndola a tono con el nuevo enfoque en la garantía del derecho fundamental de la salud.

Gerencia de comunicaciones y asuntos corporativos